



**Universidad de Sonora**  
**División de Ingeniería**  
**Unidad Regional Centro**

**CONVOCATORIA PARA APOYAR LA ASISTENCIA A EVENTOS ACADÉMICOS**  
**Período: Semestre 2015-2**

La División de Ingeniería, con la finalidad de mejorar la difusión de su producción académica, promover la actualización de su personal académico y fortalecer el intercambio académico de su personal, propiciando la formación de redes nacionales e internacionales,

**CONVOCA**

A profesores/investigadores de tiempo completo, a presentar solicitudes de apoyo para la asistencia a eventos académicos, donde se presenten ponencias resultado de sus trabajos de investigación. Las solicitudes deberán ajustarse a las siguientes:

**B A S E S:**

1. El apoyo será complementario y se podrá solicitar para gastos de transportación, inscripción, alimentación y hospedaje, para presentación de trabajos en congresos, simposios, talleres, o coloquios.
2. Se apoyarán solicitudes para asistir a eventos a realizarse en el período **del 01 de agosto al 31 de diciembre del 2015.**

**REQUISITOS:**

1. El responsable de la solicitud deberá ser titular o asesor de la investigación realizada, misma que originó los resultados del trabajo a presentar.
2. Dicha actividad debe estar incluida en su plan de trabajo semestral/anual.
3. Es indispensable que toda solicitud cuente con apoyo económico de la Dirección de investigación y posgrado de la Universidad de Sonora.
4. El solicitante deberá estar al corriente en comprobaciones de gastos por servicios y apoyos en la Dirección de la División de Ingeniería.
5. Llenar el formato disponible en la página de Internet <http://www.ingenierias.uson.mx>, o en las oficinas de la División.
6. Entregar la siguiente documentación:
  - A). Carta del responsable que justifique la solicitud.
  - B). Carta de apoyo, en donde se avale la actividad en el plan de trabajo (por el Presidente de Academia y Jefe del Departamento); incluir compromiso del jefe de departamento para apoyo económico.
  - C). Descripción del impacto de la ponencia en los trabajos de consolidación del cuerpo académico del que forma parte el solicitante.
  - D). Carta-compromiso de someter el trabajo para su publicación en revista arbitrada de su especialidad, en un periodo no mayor a tres meses, a partir de su presentación en el evento apoyado.
  - E). Documentos comprobatorios de aceptación de la ponencia.
  - D). Cotización del gasto a realizar.
7. **Ser Profesor con perfil deseable PRODEP vigente**
8. **Los académicos que han sido apoyados anteriormente por la División de Ingeniería para la asistencia a eventos académicos, deberán incluir copia del artículo publicado, aceptado o enviado a una revista arbitrada de su especialidad. Esto será condición para recibir un nuevo apoyo.**

**CONSIDERACIONES:**

1. Las solicitudes deberán ser dirigidas al Director de División por el Jefe de Departamento correspondiente, estableciendo prioridades, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **DÍA 08 DE JUNIO DE 2015 A LAS 15:00 HRS.**
2. Únicamente se apoyará una solicitud por profesor/investigador dentro del período de la presente convocatoria.
3. No se apoyarán solicitudes de dos o más profesores/investigadores para la asistencia a un mismo evento con el mismo trabajo de investigación.
4. No se recibirán documentos incompletos y/o fuera de tiempo.
5. **Se dará preferencia en la aprobación a aquellas que demuestren haber publicado o haber sometido para su publicación el o los trabajos presentados en congresos y reuniones para los que se obtuvo apoyo de esta Dirección.**
6. Los resultados de las evaluaciones se darán a conocer en la página de internet anteriormente mencionada y a través de su publicación en las oficinas de cada uno de los Departamentos de esta División.
7. La División de Ingeniería asignará los recursos a las solicitudes aprobadas de acuerdo a la bolsa disponible.
8. Los apoyos otorgados estarán sujetos a comprobación financiera y académica.

Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el H. Consejo Divisional.

Atentamente  
"El Saber de Mis Hijos Hará Mi Grandeza"

**DR. JESÚS LEOBARDO VALENZUELA GARCÍA**  
**DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍA**